

## 21 Conozcamos nuestros manuales y lineamientos normativos

### Prevención de infecciones y Desarrollando un sistema de Prevención y Control de Infecciones en relación a las infecciones asociadas a la atención de la salud

En los documentos “**Las acciones esenciales para la seguridad del paciente dentro del modelo de seguridad del paciente del CSG**” y el “**Manual para implementar el modelo de hospitales**” publicado en 2017 y 2018 respectivamente, nos indican que es obligatorio que todos los hospitales cumplamos con las acciones esenciales.

El estándar PCI.1 refiere que el desarrollo del sistema de prevención y control de infecciones implica que los líderes deben tomar en cuenta la legislación aplicable vigente para implementar todos los procesos tanto clínicos, como no clínicos, y la supervisión de los mismos que se relacionan con la prevención y control de las infecciones; por ejemplo, dando un enfoque hacia las infecciones relacionadas a la atención sanitaria.

El estándar PCI.4 refiere que cada organización debe identificar las *infecciones* importantes desde el punto de vista epidemiológico, los sitios de infección, los dispositivos y procedimientos asociados con el propósito de implementar acciones para reducir el riesgo y la incidencia de las infecciones.

Así mismo se debe definir que la organización tiene en cuenta las infecciones y los procesos que afectan:

- a) Las infecciones de vías respiratorias, y los procedimientos y equipos asociados con la intubación, soporte de ventilación mecánica, traqueostomía, aspiración de secreciones, etc.;
- b) Las infecciones de vías urinarias, y los procedimientos invasivos y el equipo asociado con las sondas urinarias permanentes, los sistemas de drenaje urinario y su atención, etc.;
- c) Las infecciones de vías vasculares y la atención a los dispositivos intravasculares invasivos, tales como la inserción y cuidado de catéteres venosos centrales, vías venosas periféricas, etc.;
- d) Las infecciones de sitio quirúrgico, y procedimientos como su curación y tipo de vendaje, y los procedimientos asépticos asociados;
- e) Las enfermedades y organismos más frecuentes desde el punto de vista epidemiológico, organismos resistentes a múltiples fármacos
- f) Las infecciones emergentes o recurrentes dentro de la comunidad.

El estándar 5 menciona que la organización realiza actividades de control de las infecciones en donde el proceso de control de infecciones está diseñado para reducir el riesgo de infección para los pacientes, el personal y visitantes. A fin de alcanzar este objetivo, rastrear y analizar, en forma intencionada, las tasas, los patrones y las tendencias de las infecciones. Para lo cual utiliza la información para mejorar las actividades de prevención, control y reducción de las tasas de infecciones a los niveles más bajos que sean posibles. La mejor forma en que puede usar los datos y la información de control es

comparando las tasas y tendencias con las de otras organizaciones similares, estándares nacionales e internacionales y con las mejores prácticas y la evidencia científica.

Se realizan actividades de notificación inmediata y reportes de notificación mensual de las infecciones conforme a la legislación aplicable vigente.

La NOM-045-SSA2-2005 para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de infecciones nosocomiales refiere en su punto 6.4.6.1 que la información epidemiológica de las IAAS debe ser registrada en los formularios establecidos por la DGE, incluidos en el Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria de la RHOVE vigente y por sus equivalentes en otras instituciones del SNS, para el análisis general y particular

## **ANALISIS DE LA SITUACIÓN**

Las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS), anteriormente llamadas Infecciones Nosocomiales, son un problema relevante de salud pública de gran trascendencia económica y social, por lo que constituyen un desafío para las instituciones de salud y el personal médico responsable de su atención. Las IAAS se asocian con altas tasas de morbilidad y mortalidad, lo que se traduce no solo en un incremento en los días de hospitalización y los costos de atención, sino también en un incremento en los años de vida ajustados por discapacidad (DALYS) en la población.

En un estudio de prevalencia de infecciones nosocomiales realizado en México durante el 2011 a instancia de la Secretaría de Salud, en hospitales generales de las principales instituciones públicas de salud en el país, se encontró una prevalencia puntual de 21%, lo cual es prácticamente el doble de los estándares internacionales. Las tasas de incidencia de las IAAS de una unidad hospitalaria son un indicador de la calidad y la seguridad de la atención.

Información de 48 hospitales que notificaron a la RHOVE de los cuales solo 4 fueron pediátricos permitieron tener las tasas en hospitales pediátricos de las infecciones más frecuentes; una tasa de incidencia de infecciones de torrente sanguíneo asociada a catéter de 3.1 por 1,000 días catéter, una tasa de incidencia de neumonías asociadas a ventilador 11.2 por 1,000 días ventilador, la tasa de infecciones del tracto urinario asociado a catéter urinario reportado es de 4.7 por 1,000 días catéter urinario. La tasa de infecciones de sitio quirúrgico es de 0.8 por 100 cirugías.

## **ACCIONES ESPECÍFICAS**

- 1 El Instituto de be desarrollar un Sistema de Prevención y Control de Infecciones que integra las infecciones asociadas a la atención de la salud
- 2 Se identifican y analizas los datos relacionados con las infecciones asociadas a la atención de la salud
- 3 Las infecciones asociadas a la atención de la salud son identificadas de acuerdo a las definiciones nacionales e internacionales aceptadas de acuerdo a la normatividad

### ¿Cómo se llevan a cabo?

- ¿El instituto tiene una unidad de vigilancia epidemiológica de prevención y control de infecciones (UVEH PCI) que detecta los casos de infecciones asociadas a la atención de la salud?
- ¿Se lleva a cabo el registro de las infecciones asociadas a la atención de la salud?
- ¿Se realiza el análisis y difusión de información de las infecciones asociadas a la atención de la salud?

### **Acciones para desarrollar las actividades relacionadas con las infecciones asociadas a la atención de la salud.**

#### a) Acciones para realizar

- Determinar estrategias para integrar la vigilancia de las infecciones asociadas a la atención de la salud que se presentan en la institución.
- Realizar una vigilancia epidemiológica sistematizada.
- Detectar y documentar las IAAS dando seguimiento a las acciones implementadas para la disminución de casos.
- Emitir informes de IAAS y difundir la situación epidemiológica a todos los servicios y autoridades que lo requieran interna y externamente.

#### b) Puntos a monitorizar

- 1 Se tienen las tasas de infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS)
- 2 Se analizan los patrones, tendencias e indicadores de las IAAS
- 3 Se elaboran informes mensuales, anuales y son difundidos interna y externamente

### ¿Qué se evalúa?

- ¿Se incluyen las infecciones de las vías respiratorias como prioridades?
- ¿Se documentan las infecciones de las vías urinarias como prioridades?
- ¿Se incluyen infecciones de torrente sanguíneo?
- ¿Se realiza vigilancia de los dispositivos invasivos como prioridad?
- ¿Las heridas quirúrgicas se incluyen como prioridades?
- ¿Las enfermedades y organismos relevantes desde el punto de vista epidemiológico se incluyen como prioridades?
- ¿Las infecciones emergentes o recurrentes se incluyen como prioridades?

## ¿Cómo se mide?

- ¿Se tiene registro de las IAAS y de sus tasas?
- ¿Se analizan los patrones y las tendencias de las IAAS?
- ¿El control emplea indicadores de IAAS?
- ¿Los indicadores miden las infecciones importantes desde el punto de vista epidemiológico?
- ¿Las tasas, patrones, tendencias e indicadores de IAAS se comparan con las de otras organizaciones?
- ¿Las tasas, patrones, tendencias e indicadores de IAAS se comparan con estándares?
- ¿Se elaboran reportes de notificación inmediata y reportes de notificación mensual de IAAS, de acuerdo a la legislación aplicable vigente?
- ¿Se identifican y analizan datos e información derivados de la notificación y análisis de los eventos adversos, centinela y cuasifallas relacionados?
- ¿Se implementan mejoras como resultado de este análisis?

Si usted tiene alguna duda o sugerencia para un mejor cumplimiento de los lineamientos de infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS) puede comunicarse a la UVEH PCI con la Dra. Hilda G. Hernández Orozco coordinadora, el Dr. G. Hernán Cristerna Tarrasa infectólogo ext. 1511